

VIRGEN DE LA ASUNCIÓN

PATRONA DEL PARAGUAY



Patrimonio es lo que se recibe, se salvaguarda y se transmite...

- *Y es responsabilidad de cada generación... El patrimonio es un cimiento sobre el cual un pueblo edifica su memoria y configura su identidad...*
- *La memoria es la base de la personalidad individual así como la tradición es la personalidad colectiva de un pueblo.*
- *El hombre irrumpe en la biósfera y transforma la naturaleza para satisfacer sus necesidades básicas de alimento, refugio, vestimenta, etc.*
- ***Esa transformación es CULTURA, desde la vasija para recoger la miel, el habitáculo para guarecerse y las creencias en el mas allá. Todo lo que tiene significación es Patrimonio.***

Patrimonio es lo que se recibe, se salvaguarda y se transmite...

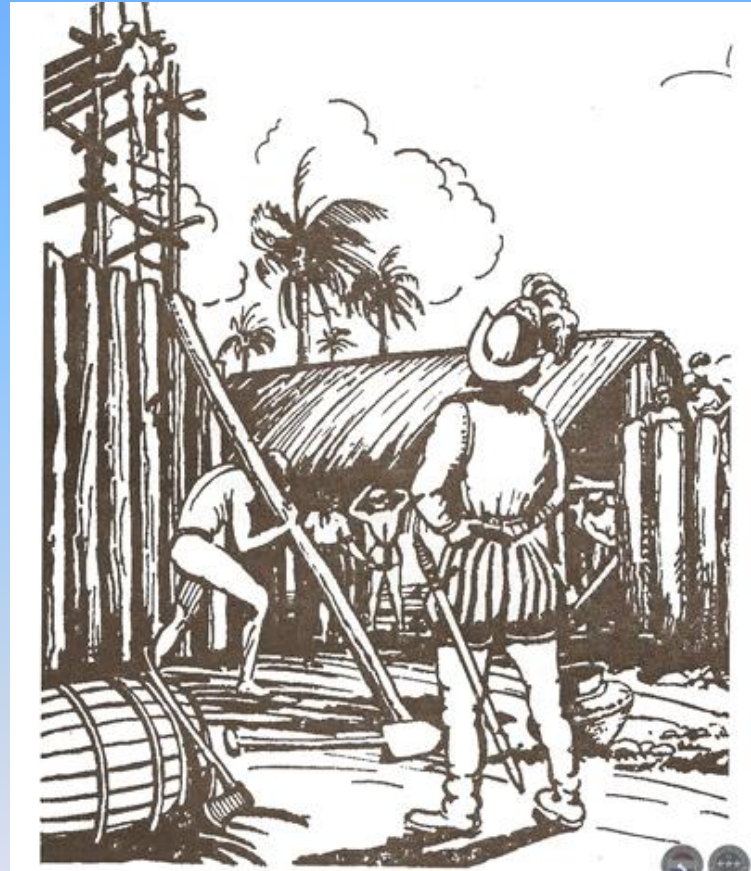
- *La Convención sobre protección de Patrimonio de la UNESCO de 1972 entró en vigor en diciembre de 1975, se refiere al patrimonio tangible. Muy amenazado por la evolución de la vida social y económica. Las guerras, la contaminación, la destrucción de los bosques, la urbanización y el turismo de masas.*
- *Existe otro capítulo referido al Patrimonio 'Inmaterial', los usos, representaciones, expresiones, conocimientos y técnicas. Tradiciones y expresiones orales, idioma, arte y espectáculos, prácticas sociales y rituales...*
- (Convención 2003) En 2005:Diversidad Cultural.

La salvaguarda del patrimonio

- *Es una garantía del reconocimiento de la diversidad cultural. Todos sabemos que nuestro patrimonio histórico cultural de monumentos, centros urbanos, construcciones arquitectónicas, así como el patrimonio inmaterial constituyen **las expresiones tangibles e intangibles elocuentes excepcionalmente vitales y bullentes del itinerario de los hombres, los grupos y las comunidades de América Latina, mercosurianas y paraguayas.***

Asunción centro de la conquista

- ***La Festividad de la Asunción de María*** es una efeméride extremadamente significativa en la Europa católica, en la mayoría de los cuales hasta el presente sigue siendo Fiesta de Guardar. No fue casualidad que en medio de las penurias, los originales fundadores de la Casa Fuerte en la bahía del río Paraguay donde hoy se asienta nuestra capital, aguardara hasta el 15 de Agosto para iniciar los trabajos de construcción.



Las "aguas llenas" de la última semana de junio de 1537 en Candelaria, alcanzarían efectos análogos sobre las costas de Asunción a mediados de agosto, cuando el capitán Juan de Salazar fundaba el "fuerte" Nuestra Señora de la Asunción".

(Gráfico: Copiado de "Lecciones de Historia Paraguaya", de Víctor N. Vasconsellos).

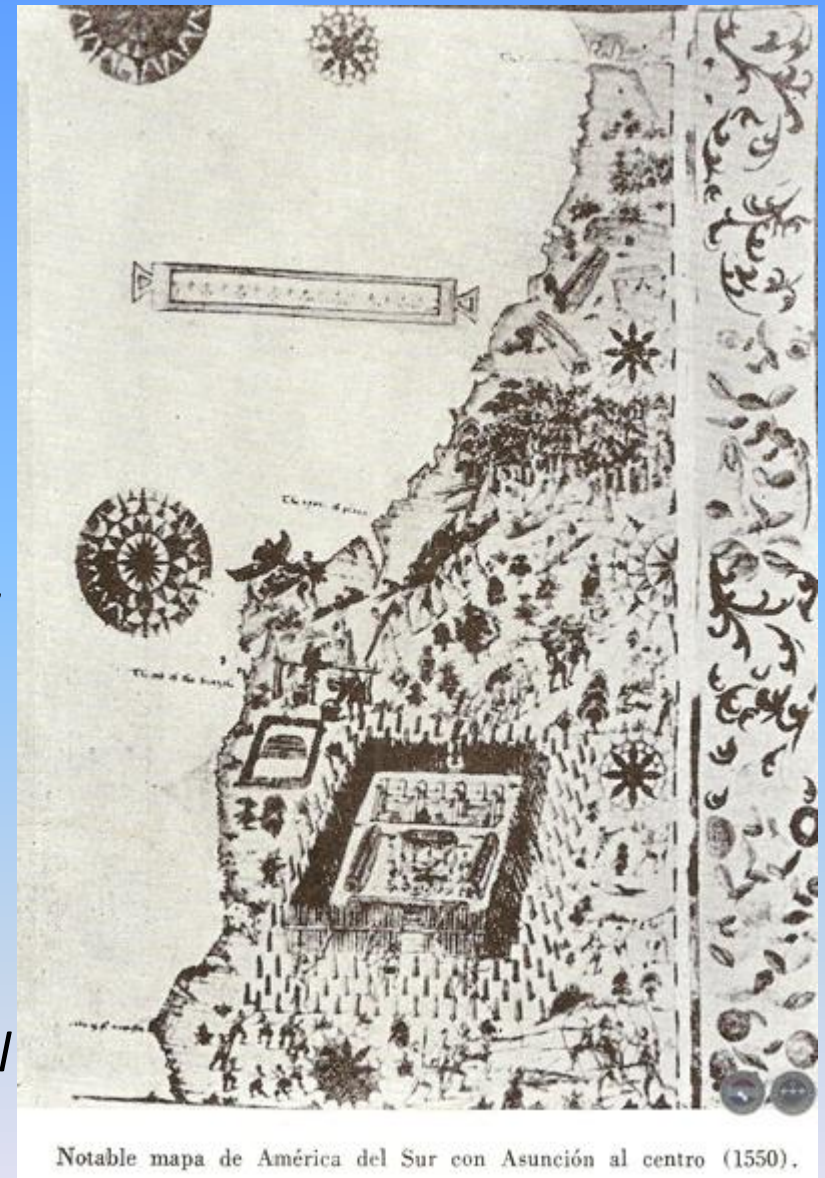
Asunción centro de la conquista

- *Iba a ser una simple Casa Fuerte de paso, pero la hospitalidad de los indios Carió, que aseguraban los muy importantes alimentos, hizo que se ubicaran asentamientos y se convirtieran en el centro de la conquista española que por entonces buscaba el camino al Perú por los caudalosos ríos de la cuenca.*



Lafuente Machaín en su libro La Virgen de la Asunción y su oratorio dice...

“Al instalarse los castellanos en Asunción, como era lo usual, levantaron una capilla y desearon tener en ella, una imagen de la Patrona cuya protección imploraban y a quien debían rendir los homenajes correspondientes a su investidura. El justo deseo pudo ser satisfecho de inmediato, por la circunstancias de haber dos imágenes en el bergantín devuelto por Irala, la de su patrono y la de Nuestra Señora de la Concepción, salvada del naufragio del buque del mismo nombre”.



Notable mapa de América del Sur con Asunción al centro (1550).

La Inmaculada Concepción de María

- *Como las precariedades de la época exigían de la fé religiosa la protección necesaria ante tantos contratiempos como tormentas, falta de alimentos, indígenas hostiles, los expedicionarios originales realizaron una metamorfosis de aquella imagen original traída en la carabela, “Nuestra Señora de la Concepción”, que fuera parte de la expedición de Pedro de Mendoza.*
- *Refiriéndose a dicha imagen, continua Machain “éste hecho permitió complacer a la guarnición de la Casa-Fuerte y desembarcada la Imagen de la Virgen de la Concepción, fue instalada en la capilla del fuerte y consagrada bajo la nueva advocación de Nuestra Señora de la Asunción, comenzando a recibir el culto correspondiente.*



Imagen de la Inmaculada Concepción, “La Conquistadora”

Novenario a la virgen

- *Durante toda la colonia el culto a la Virgen adquirió proporciones inusuales, con festejos tanto religiosos como profanos. En la iglesia Catedral se celebraba un novenario de misas cantadas que terminaba la víspera de la festividad con la limosna acostumbrada costeadada por los Propios de la ciudad.*



Una nueva imagen para los fieles

- *Hubo protestas de parte de la población que se negaba a aceptar que la imagen principal del culto fuese de la Virgen de la Concepción. Entonces el canónigo de la Catedral Doctor Don **Alonso Delgadillo y Atienza** dió oído a la protesta de los asuncenos, y encargó una imagen apropiada a un taller de **Nápoles de donde llegó a la capital del Paraguay en el año 1742** a poco de finalizada la Revolución de los Comuneros.*

La imagen fue destinada a un oratorio privado

- *Lafuente Machaín prosigue su relato: “Después de recibirla, parece que el canónigo Dr. Delgadillo desistió de propiciar la sustitución de “la Conquistadora” por la nueva efigie, pues la regaló a su sobrina doña Lorenza Delgadillo, casada recientemente con Juan Antonio de Zavala, y al ofrecérsela díjole que la colocara en el oratorio de su casa y la tomara por protectora en el trance de dar a luz a su primogénito próximo a nacer, y que luego fue el Canónigo Lector Doctor Don Juan Antonio de Zavala Delgadillo.*
- *La Imagen de “La Conquistadora” estaba entonces al cuidado de Doña María de Garay, madre de Doña Lorenza y dama de grandes prestigios en la sociedad asuncena.*
- *De ahí en más fue creciendo el culto público a pesar de estar la capilla en una residencia privada.*



La imagen se traslada a la Catedral

- *Se trataba de un caso célebre donde toda la opinión pública tomó partido y obligó a la misma Curia eclesiástica tratar de ponerle fin por medio de un petitorio al general Don Juan Antonio de Zavala y a Doña Lorenza Delgadillo quienes accedieron a que la imagen de origen napolitano se trasladara a la Catedral, pero bajo la condición de conservarla en su poder y propiedad. Lo que es indicativo de que en realidad en 1742 los Zavala Delgadillo habían pagado el costo de la imagen para ser transferida a su patrimonio.*



La Catedral alrededor de 1700. Plano de Julio Ramón de César

La imagen de la Conquistadora en el oratorio de Don Carlos Antonio López

- *Ya en presencia de una virgen de la Asunción apropiadamente representada por la imagen napolitana, con su altar en la Catedral, “La Conquistadora” fue desarmada y guardada cuidadosamente por más de medio siglo en casa de los Zavala hasta que el Presidente Carlos Antonio López la vió y expresó su deseo de tenerla.*
- *Don Manuel Pedro de la Peña fue el encargado de comunicar a la señora Marta Machaín el deseo presidencial y todo indica que el Presidente la colocó en su oratorio.*

Nuestra Señora de las Victorias

- *Curiosamente al terminar la Guerra de la Triple Alianza, la conquistadora apareció en la Iglesia de la Villa Occidental, hoy Villa Hayes, donde se la veneraba bajo el título de Nuestra Señora de las Victorias. Continuó en ese lugar hasta que un incendio destruyó la iglesia y dejó la cabeza de la imagen completamente carbonizada, que terminó en manos del Dr. Manuel Domínguez.*



Parroquia Nuestra Señora de la Victoria

Al cuidado de la familia Zavala

- *La imagen napolitana siguió quedando al cuidado cotidiano de la familia Zavala y sus descendientes.*
- *Era llevada a la Catedral en vísperas de su fiesta y devuelta terminada la semana (octava) posterior al festejo. El traslado era acompañado por el Cabildo Metropolitano y una procesión de fieles.*



Catedral de Asunción. Colección Milda Rivarola

Traslado de la imagen durante la Guerra Guazú

- *Cuando el Mariscal López ordena en Febrero de 1869 el abandono compulsivo e inmediato de los habitantes de Asunción, la Señora Machaín de Haedo lo hace llevándose consigo a la imagen con todas sus joyas y atuendos. Al enterarse Madame Lynch de ese detalle solicita a la Señora de Haedo que le entregue la imagen “adornada con todas sus joyas” para festejar la fecha en Caacupé el 15 de Agosto de 1869. En las cercanías el día antes se había defendido heroicamente el poblado de Piribebuy y al día siguiente tendría lugar la masacre de niños en Acosta Ñu.*

La imagen al final de la Guerra Grande

- *La imagen sus atuendos y joyas fue dada por desaparecida en guerra. La tradición oral era contradictoria, por un lado algunos aseguraban que la imagen se había convertido en un botín más del ejercito brasileño, al mando del Conde de Eu. Para otros fue escondida en los montes para evitar su caída a manos enemigas.*
- *Fortuitamente a pocos años de finalizada la guerra, cuando ya se habían perdido las esperanzas de recuperar la imagen esta apareció en forma de bulto envuelto en un pañuelo negro en los depósitos de la misma Catedral. La imagen estaba algo estropeada pero su restauración era factible.*

Reconstrucción de la imagen

- *Se dio aviso al Dr. Facundo Machaín, sobrino de la Señora de Haedo. Poco después en Humaitá apareció una mano que le faltaba a la imagen. Se hizo todo tipo de conjeturas sin respuestas al respecto.*
- *La otra mano apareció en una vivienda de un suburbio asunceno.*
- *Y así se pudo reconstituir la imagen de la Patrona, aunque las joyas nunca fueron encontradas.*

Continúa la construcción del oratorio

- *La capilla perteneciente a Francisco Solano López, permaneció inconclusa por más de medio siglo hasta que el Gobierno del Coronel Rafael Franco dictó un decreto el 14 de Setiembre de 1936, designando al oratorio, Panteón Nacional, destinándolo a conservar los restos de los próceres beneméritos de la nación, que se hicieron merecedores de la gratitud de la posteridad, por sus virtudes excepcionales al servicio de la Patria.*



Oratorio en construcción

Fueron ordenados la inhumación de los restos...

- *del Mariscal Francisco Solano López y el 12 de octubre de ese año se llevo a cabo la inauguración oficial con los restos del Mariscal en una urna.*
- *Concluida la cripta fueron depositados posteriormente los restos de Carlos Antonio López exhumados de la Iglesia de la Santísima Trinidad y de los Generales José Eduvigis Díaz, y Bernardino Caballero enterrados en el Cementerio de la Recoleta.*



Altar de la Virgen de la Asunción y cripta

Morada oficial y permanente de la Patrona de la Capital de la República

Por Decreto 1273 del 21 de octubre de 1937 “por el cual se restituye a la Virgen de la Asunción el edificio situado en las calles Palma y Chile. En el considerando se lee: “que dicho monumento ha sido construido con el fin expreso de ser destinado como morada oficial y permanente de la Patrona de la Capital de la República. El Art. 2do. establece:”destinase el mismo edificio como Panteón de los Héroes Nacionales, cuyos gloriosos restos mortales serán conservados en la cripta del monumento; el siguiente artículo aclara aún más la situación: “ Denomínase el edificio referido: ORATORIO DE NUESTRA SEÑORA DE LA ASUNCION Y PANTEÓN NACIONAL DE LOS HÉROES.

Firmado por Félix Paiva y Luis A. Argaña.

Comisión del altar de Nuestra Señora de la Asunción

Una vez promulgado el Decreto el Arzobispo de Asunción, Monseñor Juan Sinforiano Bogarín, se crea la Comisión pro Altar de Nuestra Señora de la Asunción con el fin de arbitrar por los medios lícitos, recursos para la construcción de un altar apropiado cual lo reclama tan excelsa Patrona. La misma estaba presidida por la primera dama Señora Silvia Heisecke de Paiva, y compuesta entre otras por Maria Haedo de Abente, Benigna Gaona de Sosa, Rafaela Machain de Guanes, Felicita Ferraro de Argaña, Virginia de Bozzano, Teresa Lamas de Rodríguez Alcala, Luisa Pettirossi, Juana P. de Ayala, Manuela S. de Paredes, Leovigilda C. de Rolón, Asuncion Peña de Battilana, Ernestina Gaona de Zubizarreta, Arsenia Zavala de De Gasperi, Judith Vierci de Brun, Cristina Bello de Fratta, Delia Clara S. de Alvarez Bruguez, y las Señoritas Benigna Sosa Gaona, Carolina A. Crosa y Itina Bogarin, Delia Mena Porta, Marieta Carnevale y Angela Pecci Ardoine.



Comisión "Pro Altar de la Virgen de la Asunción": Teresa Lamas de Rodríguez Alcalá, Felicita Ferraro de Argaña, Silvia H. de Paiva, Virginia Cardozo de Bozzano, Leovigilda C. de Rolón, Juana P. de Ayala, Cristina Bello de Fratta, Delia de Alvarez Bruguez, Benigna Sosa Gaona, María Carnevale, Carolina Crosa.

Inauguración del Panteón Nacional de los Héroes y Oratorio de la Virgen de la Asunción

- Fue seleccionada para el discurso del día de la inauguración la señora **Teresa Lamas Carísimo** quien entre otras cosas rememoró las peripecias del monumento con ese estilo inconfundible:” **Marcharon nuestros abuelos a la guerra, y en la ciudad abandonado el Oratorio consagrado a la Virgen, vio brotar, poco a poco en sus muros, los tristes jaramagos de la ruina y así quedó. Cuando de niña pasaba yo por aquí, y miraba este templo que no había sido posible concluir, no se bien que subconciente asociación de ideas me hacía concebirlo como un símbolo doloroso de la pobre patria, cuyo épico derrumbamiento oía relatar todos los días en aquellas tertulias hogareñas, en las que perduraban las visiones y los duelos de la catástrofe.**”*



Mayordoma de la imagen de la Virgen de la Asunción

- ***Durante dos siglos dice el Capitán Héctor Oxilia la imagen fue venerada en la capilla privada ubicada a pocos metros del Oratorio en la Calle 25 de Diciembre, hoy Chile, en la casa de Josefina Abente Haedo Machain, casada con Don Luis Escobar – hijo del General de División Patricio Escobar – ex Presidente de la República y que tenía título de propiedad referida a 1740. Esa casa modelo de la arquitectura colonial asuncena finalmente sucumbió ante la piqueta arrasadora en nombre del progreso.***
- ***Dentro de la familia Haedo Machaín sucesivamente una mujer era nombrada mayordoma de la imagen de la Virgen, de generación en generación. Así el 6 de Agosto de 1938, Monseñor Juan Sinforiano Bogarin, confirmó a Doña María Haedo Machain de Abente y a sus descendientes, como mayordoma de la imagen. A partir de ahí, lo fueron Doña Josefina Abente Haedo de Escobar, su sobrina Maria Victoria Escobar Abente de Rodríguez y actualmente Ana María Rodríguez Escobar de Pederzani.***



Felipe Santiago Benítez
Arzobispo de Asunción

Asunción, 21 de agosto de 1996
Ref. N° 2719/96

Señora
ANA MARIA RODRIGUEZ DE PEDERZANI
PRESENTE

De mi mayor consideración:

Veo con verdadera complacencia que la sagrada Imagen de la Virgen de la Asunción, atendida con devoción, cariño y delicadeza por la familia **ABENTE HAEDO**, en cierta manera sigue con la mirada puesta sobre tan meritoria familia.

Con mucho gusto encomiendo a Ud. la mayordomía de la Imagen de la Virgen Nuestra Señora de la Asunción, como lo hiciera mi predecesor Mons. Ismael Rolón Silvero a la Sra. María Victoria Escobar Abente de Rodríguez, la bien recordada madre de Ud.

Con esta continuidad permanece la Imagen como en familia de quienes prefesan a la Virgen Nuestra Señora de la Asunción, una verdadera devoción.

Espero así que la devoción a ella, la Patrona de nuestra Capital y de la Arquidiócesis de Asunción, vaya creciendo de año en año.

La bendice y se encomienda a sus oraciones.

+ Felipe Santiago Benítez
FELIPE SANTIAGO BENITEZ
Arzobispo de Asunción

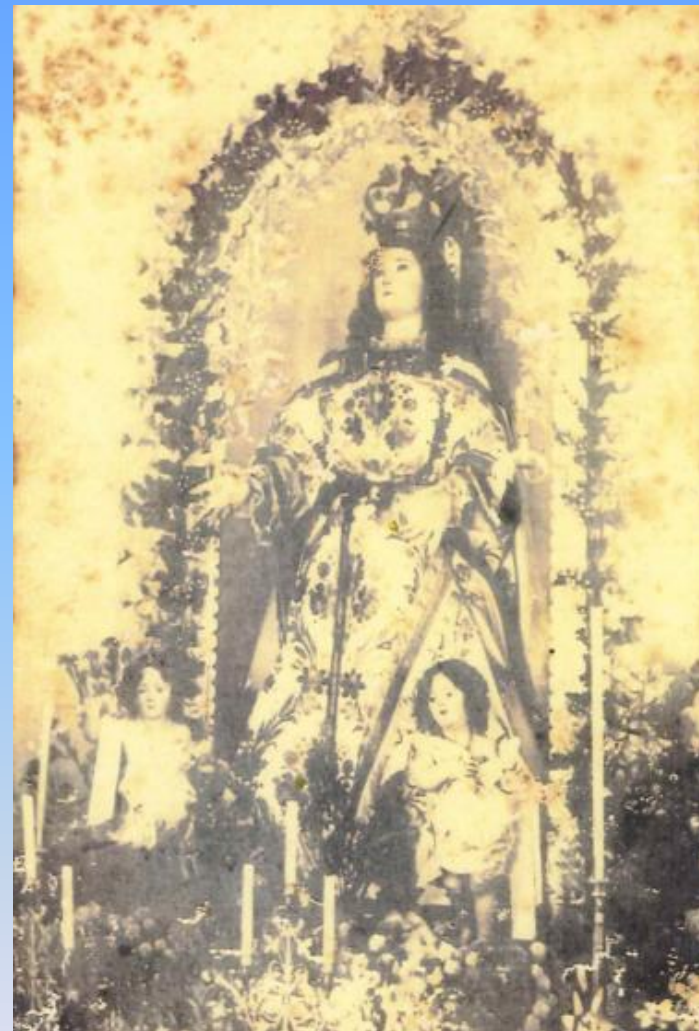


La imagen de la virgen en el museo de la Casa de la Independencia

- *En la actualidad en medio de las reformas y refacciones del Oratorio, la imagen se encuentra depositada en una caja de vidrio en el Museo de la Casa de la Independencia.*
- *También se encuentra en el mismo museo un trozo del traje de bodas de brocato, de seda y plata encuadrado, de la primera Mayordoma, doña Lorenza Delgadillo de Zavala con fecha 1749.*



- *En la historia alrededor de la imagen de la Virgen de la Asunción se encuentra también incluida la evolución de nuestra sociedad y el papel rector que cumplió la iglesia Católica en la construcción de nación.*
- *Las peripecias de la imagen al final de cuentas era muy parecida a la de todos los paraguayos. Sabemos gracias a Lafuente Machaín que la imagen también tuvo que hacer el camino de las Residentas, prueba de fuego que nuestras valerosas mujeres de antaño lograron superar para legarnos un espíritu constructivo y esperanzador.*



- El Paraguay por Constitución es un país laico.
- La Constitución de 1992 separa al Estado de la Iglesia. Sin embargo, el ese transfondo religioso de la 'cultura católica', sigue permeando la realidad política de nuestros países periféricos, con sus categorías mentales y sus paradigmas morales, traducida en religiosidad popular como latidos del alma colectiva.

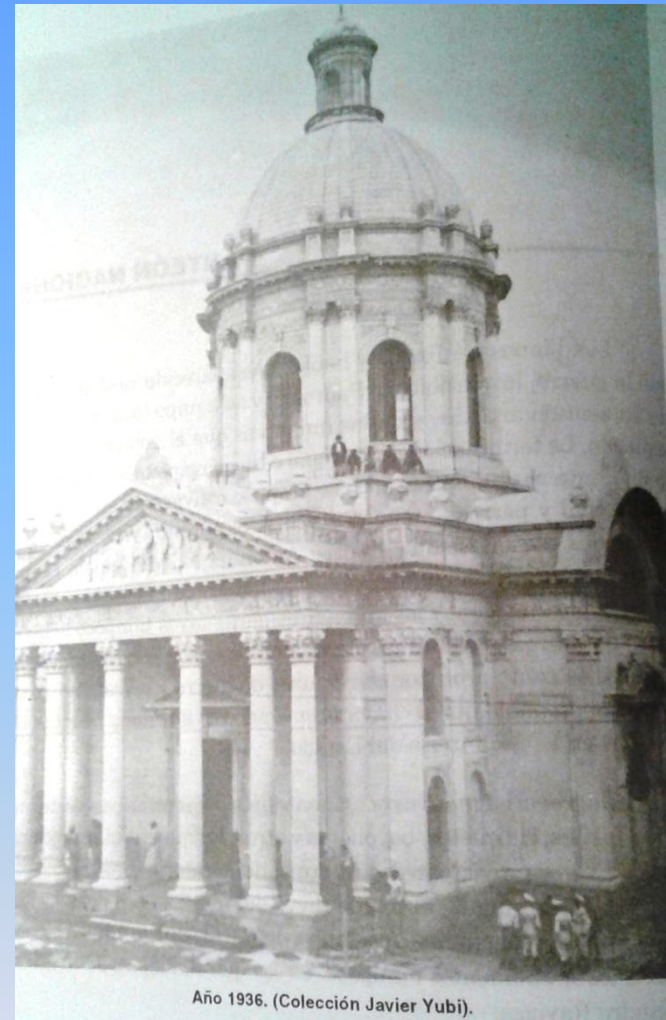


*“¡Cuán triste en las ruinas y humillado
Reposa lo pasado!
Los recuerdos de histórica grandeza
Que a la memoria trae el pensamiento,
Mueven el sentimiento,
Con vagas emociones de tristeza...*

*En mi espíritu infunde igual efecto
El tristísimo aspecto
De ese hermoso edificio abandonado,
En donde vá la acción demoledora
Del tiempo, hora trás hora,
Dejando el sello destructor grabado...*

*Presiento con placer cercano el día,
En que abata á esta impía
Indiferencia la virtud cristiana,
y lo que es hoy baldón que nos reprime,
Si el arte lo redime,
Artístico primor será mañana.!”*

Poema de Victorino Abente





Paraguay — Virgen, Patrona de Asunción